

**SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

AGENDA DE TRABAJO

Sala "Ayotzinapa"

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México

Lunes 24 de julio de 2017

Horario	Agenda
16:00-16:15	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistentes • Lectura de los acuerdos de convivencia y presentación de las organizaciones y entes que integran el espacio • Lectura de la agenda de trabajo
16:15-18:00	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la triangulación de la información sobre insumos provenientes de: plan de trabajo, reporte en la sección IV.1 de la plataforma SIIMPLE y preguntas orientadoras del área de Seguimiento y evaluación para la construcción de criterios • Dudas, observaciones para la mejora en el reporte del primer semestre 2017
18:00-18:20	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir acuerdos operativos y confirmar fecha de siguiente reunión de trabajo

Acuerdos operativos de la sexta reunión de trabajo:

1. Por parte de la facilitadora del espacio se transformará el insumo en formato Excel denominado "insumo de trabajo 21.07.2017" a formato Word y formato de lectura fácil, en tanto los recursos de la Secretaría Ejecutiva, lo permitan como petición de realización de ajustes razonables.
2. Para garantizar el derecho al acceso a la información, representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil proponen que de manera anticipada a la programación acordada de las reuniones de trabajo, se socialice la información que los enlaces de las dependencias tienen programado reportar en la plataforma SIIMPLE para nutrir el diálogo de la triangulación de la información.
3. Conformación de un subgrupo de trabajo para trabajar las estrategias 457 y 458 con integrantes del DIF de la Ciudad de México, de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, del INDEPEDI y con presencia de la facilitadora del Espacio de Participación.

Asimismo a este grupo de trabajo están invitadas las personas que conforman la coordinación colegiada en titularidad y suplencia desde sociedad civil. A este espacio de trabajo estarán invitadas todas las personas interesadas.

4. El INDEPEDI se compromete a enviar un oficio dirigido a la titular de la Secretaría Ejecutiva fundamentando cuáles son sus atribuciones para el cumplimiento de las estrategias 457 y 458 y firmado por el Ingeniero Fidel Pérez de León.
5. La reprogramación de las estrategias que falten por revisar, se irá al final del calendario.

Se propone la creación de un grupo de whats.